

**INFORME DE LA ADMINISTRACION DE DISTRIBUCIONES FIANROS CIA
LTDA. PARA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DEL
EJERCICIO FISCAL AÑO 2010**

1.- Cumplimiento de objetivos

- Que como objetivo Principal de la Compañía es de tener resultados positivos para el cierre del año fiscal 2010; objetivo que no se cumplió debido a que la comisión ganada por la venta de Distribución de cerveza no cubre los gastos incrementados en el año.
- La Compañía tiene la base de datos actualizada además ingresamos nuevos clientes los cuales son verificados con la base de Servicio de Rentas Internas, permitiendo optimizar los recursos con la utilización de ruteros para la movilización de las diferentes rutas de los vehículos de preventa y se sigue aplicando la preventa en los sectores que requirió DINADEC S.A.
- La Junta General de Socios decide que las utilidades no distribuidas obtenidas en años anteriores se mantengan en resultados acumulados hasta que los socios decidan el destino que se les vaya a dar.

2.- Se ha dado cumplimiento con las disposiciones de la Junta General

- Se ha dado cumplimiento las disposiciones que ha dado la Junta General en especial en lo que se refiere a lo administrativo y operativo de la empresa.

3.- Sobre hechos extraordinarios ocurridos durante el Ejercicio Económico en el ámbito administrativo, laboral y Legal.

- Existe una ruptura de botellas por accidentes de trabajo en bodega y también en la transportación de fabrica – bodega – distribuidora.
- Se hace el trámite pertinente para el no pago del segundo anticipo del impuesto a la renta del ejercicio fiscal año 2010; y se gestiona la devolución del primer anticipo del impuesto a la renta por pago indebido; por lo cual se contrata a un abogado para argumentar fundamentos de hecho y de derecho que nos facilite y poder ser beneficiados de parte del Servicio de Rentas Internas de la exoneración de dicho pago; trámite que, mediante resolución sale aprobado de parte de las autoridades competentes.
- Se hace la contratación de 3 personas para cumplir con los requerimientos de la Franquicia, y se da la inducción necesaria de todas las responsabilidades y obligaciones al trabajador.

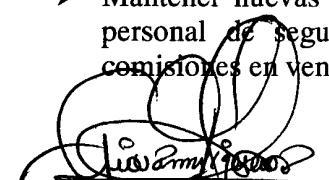
4.- La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de Resultados anuales comparados con el año procedente.

- El incremento en los activos fijos generado en el año 2010 es de \$156776.79 que corresponde a 3 camiones de carga en el mes de enero, y como consecuencia e esto, se tiene un incremento significativo en los Pasivos, es por el crédito otorgado por el Banco del Pacifico a 84 meses plazo.
- Los gastos más significativos corresponden por la depreciación de activos fijos la cual asciende a \$73696.03 siendo el 97% generado por los vehículos; tenemos también los seguros por los vehículos \$7911.89 y el consumo de llantas \$10712.29, igualmente tenemos arrendamiento por inmuebles el cual asciende en el 2010 a \$9600 siendo un 40%.

5.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.
Las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2010, la Junta General de Socios deciden se sigan acumulando.

6.- Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

- Producir una utilidad positiva en el ejercicio económico del año 2011 y mantener el margen de utilidad revisando y optimizando los gastos permanentemente.
- Presupuestar y establecer la compra de uniformes a los empleados de la compañía para el normal desenvolvimiento de sus labores; cada trabajador tendrá: 6 camisas, 4 pantalones blue jeans, 2 pares de zapatos industriales los cuales serán entregados el 50% cada 6 meses.
- Establecer y resolver en Junta de socios de un nuevo contrato de alquiler de los vehículos que vence el 31 de diciembre del 2011.
- Capacitar permanentemente al personal en cuanto a servicio al cliente para competir en el mercado de distribución de cerveza de manera más eficiente.
- Mantener nuevas estrategias para optimizar el servicio al cliente de parte del personal de seguir pagando las remuneraciones con el reconocimiento de comisiones en ventas con relación al volumen de ventas.



Manuel Giovanni Figueroa Andrade
ACCIONISTA
GERENTE GENERAL

